



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2966

8 de diciembre de 1990

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2966a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el sábado 8 de diciembre de 1990, a las 21.00 horas

Presidente: Sr. AL-ASHTAL

(Yemen)

Miembros:

Canadá
Colombia
Côte d'Ivoire
Cuba
China
Estados Unidos de América
Etiopía
Finlandia
Francia
Malasia
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte
Rumania
Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas
Zaire

Sr. KIRSCH
Sr. PEÑALOSA
Sr. ANET
Sr. ALARCON DE QUESADA
Sr. JIN Yongjian
Sr. PICKERING
Sr. TADESSE
Sr. TORNUDD
Sr. BLANC
Sr. RAZALI

Sir David HANNAY
Sr. MUNTEANU

Sr. VORONTSOV
Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 21.10 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE TUNKU ABDUL RAHMAN PUTRA

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas me ha informado del fallecimiento, el 6 de diciembre de 1990, de Tunku Abdul Rahman Putra, el primer Primer Ministro de Malasia. Quisiera, en nombre del Consejo, expresar nuestras profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de Malasia por su lamentable pérdida.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

CARTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1990 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL YEMEN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/21830)

INFORME PRESENTADO AL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION 672 (1990) (S/21919 y Corr.1 y S/21919/Add.1 a 3)

Sr. VORONISOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): En interés de que el Consejo de Seguridad llegue a una decisión sobre una cuestión tan importante como la protección de los civiles palestinos en los territorios ocupados, en virtud del inciso 3 del artículo 33 del reglamento provisional del Consejo, presento oficialmente una moción para que se levante esta sesión y nos reunamos de nuevo el lunes 10 de diciembre a las 15.00 horas.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El representante de la Unión Soviética propone, de conformidad con el inciso 3 del artículo 33 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, que se levante esta sesión y se celebre otra el próximo lunes, a las 15.00 horas.

Sr. RAZALI (Malasia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Agradezco a usted y a los demás miembros del Consejo, en cuyo nombre habló usted, por el homenaje que se acaba de rendir y por el respeto demostrado al extinto Primer Ministro de Malasia. Trasmitiré a su viuda y al Gobierno de mi país los sentimientos del Consejo. Le agradezco mucho este tributo.

No tengo otra alternativa que oponerme a la moción del Representante Permanente de la Unión Soviética. En una primera ojeada parecería una moción muy sencilla y razonable, pero se trata aquí de una cuestión que ha estado a estudio de este órgano durante casi dos meses. Estamos hablando de un tema que ha contado con el beneficio del debate durante muchos días, e incluso semanas si tenemos en cuenta los esfuerzos hechos antes de este mes.

Esta moción es un intento por ganar tiempo, pero, ¿con qué motivo? Si se tratara de ganar tiempo para lograr el consenso sobre un proyecto de resolución, se la podría apoyar. Pero entiendo que si se aprueba esta moción se seguirá diluyendo lo que es ya un texto muy equilibrado, el que figura en el documento S/21933/Rev.2. Quisiera que el Consejo de Seguridad tuviera en cuenta los arduos esfuerzos de los patrocinadores del proyecto, así como de otros miembros que intervinieron en su redacción. Hemos presentado este texto para que el Consejo tome una decisión porque no encontramos otra manera de seguir considerándolo.

No deseo repetir aquí el debate que sostuvimos en las consultas previas, pero destaco que mi delegación y los demás patrocinadores del proyecto, a los que represento, desean que el Consejo proceda a la consideración del texto que se les ha distribuido. No puedo pensar en ningún otro medio para apoyar a los palestinos en la cuestión que estamos discutiendo, que pasar al examen del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Cualquier debate, a mi juicio, diluiría los objetivos de este documento y sólo serviría para quitar un párrafo importante de su conjunto. Nos veríamos obligados entonces a quitar el párrafo 7 de la parte dispositiva y considerarlo separadamente del proyecto de resolución. Pero los patrocinadores del proyecto de resolución y la delegación de Palestina sostienen con firmeza su convencimiento de que este párrafo es parte integrante del proyecto de resolución.

Formulo un llamamiento a los miembros del Consejo para que entiendan bien qué se trata de hacer con este pedido de aplazamiento. No es para trabajar en una redacción distinta del párrafo 7 de la parte dispositiva, sino para excluirlo en interés de la posición de un miembro importante del Consejo de Seguridad.

Sr. PICKERING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Quiero referirme a la moción presentada al Consejo por el representante de la Unión Soviética.

En primer término, doy a los miembros del Consejo la seguridad de que, por nuestra parte, continuaremos con los esfuerzos de buena fe que hemos desplegado durante los últimos cuatro días para negociar un texto que pueda

ser aceptado por todos. Y estamos dispuestos a comenzar tan pronto lo consideren adecuado los demás miembros del Consejo. Hemos recorrido un largo camino en el proceso de negociaciones de los últimos cuatro días y los miembros del Consejo lo conocen en detalle por los documentos que se distribuyeron esta noche. Quiero dejar constancia de lo mucho que apreciamos los esfuerzos del representante de Malasia para llevar adelante este texto.

Creemos, sin embargo, que el plazo perentorio que los patrocinadores - en nombre de la parte que representan - dieron esta tarde al proceso de negociaciones no tiene fundamento ni está justificado. Apareció después de que los Estados Unidos hubieran hecho una serie de lo que creemos son propuestas útiles, que no fueron consideradas ni tuvieron respuesta en dicho proceso.

Por lo tanto creemos que el tiempo adicional que pidió al Consejo el representante de la Unión Soviética no sólo es una medida valiosa, sino potencialmente útil; y naturalmente que hemos de apoyar la moción.

Sr. PEÑALOSA (Colombia): Sr. Presidente: No hubiera querido que me tocara felicitar a usted y a su país por ocupar la Presidencia del Consejo en este mes al iniciar mi intervención en un debate de esta naturaleza. Su capacidad de diplomático, sus dotes de ser humano excepcional y de trabajador infatigable son ampliamente conocidas. Con veinte años en las Naciones Unidas son muchos los que pueden dar testimonio de ello.

También quiero agradecer al Embajador Pickering los esfuerzos que ha realizado por lograr éxito en el Consejo el mes pasado.

Deseo asociarme a las palabras del Embajador Razali, relativas al punto en discusión. Estamos convencidos de que no son cuatro días de negociaciones; son más de un mes desde que se presentó un proyecto de resolución; más de 15 días, desde que solicitamos una reunión del Consejo de Seguridad para que se considerase formalmente. Y atendiendo a las solicitudes de algunos de los miembros, accedimos a posponer la consideración de este proyecto de resolución para después del 29 de noviembre. Así, pues, no se trata de un proyecto nuevo; no es un proyecto que pueda tomar de sorpresa a nadie. Por lo tanto, creo que el mensaje que estamos dando, y que continuaríamos dando al posponer la consideración de este proyecto de resolución, no es el más conveniente.

En consecuencia, solicito a los miembros del Consejo que nos acompañen votando por la negativa la propuesta que ha hecho el Embajador de la Unión Soviética.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Colombia las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. ALARCON DE QUESADA (Cuba): Sr. Presidente: Aunque nos encontramos en medio de una discusión aparentemente procesal, de todas maneras cumplo con la grata obligación de felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo en este mes de diciembre, y expresarle la seguridad de que bajo su dirección el Consejo podrá actuar conforme a sus propósitos y de acuerdo con las normas que deben guiarlo. Igualmente, quiero manifestar nuestro reconocimiento al Embajador Pickering por el modo en que condujo los trabajos del Consejo el mes pasado.

Ante todo, agradezco al representante de la Unión Soviética que haya traído a la atención del Consejo de Seguridad la existencia del reglamento provisional de este órgano. Todos recordamos que durante un mes, varios miembros tratamos infructuosamente de que se recordase que ese documento existía y que la Presidencia del Consejo debía actuar conforme a él. En alguna ocasión, inclusive llegamos a sentirnos culpables porque osábamos hacer referencia a ese documento que, al parecer, con los nuevos tiempos, pasaba a tener un cierto carácter subversivo. Nos parece muy saludable que

el Consejo de Seguridad actúe con plena apertura, y usando las normas y los mecanismos que deben ser la única guía para su acción, y no el capricho y la arbitrariedad.

Dicho esto, deseo señalar que la propuesta que ha hecho el representante de la Unión Soviética nos parece legítima porque cualquier miembro del Consejo tiene derecho a presentar cualquier moción, de conformidad con las reglas establecidas. El mismo derecho que tuvimos cuatro países cuando, hace dos semanas, solicitamos a la Presidencia que convocara a una reunión, que todavía no ha podido tener lugar, para que se considerase el proyecto de resolución que está ante nosotros.

Pienso que, de todos modos, quizá a la hora de elaborar las actas del Consejo pudiera hacerse pequeños ajustes en su redacción. Me parece que en el momento en que se hizo la propuesta, acabábamos de aprobar el orden del día y, en consecuencia, de disponer del primer punto, que es "Aprobación del orden del día". No llegué a escucharlo a usted, Sr. Presidente, decir que entrábamos a considerar el segundo punto del orden del día, "La situación en los territorios árabes ocupados", ya que, seguramente, si usted lo hubiera expresado - como estará en las notas que la Secretaría siempre prepara - habría hecho referencia a la documentación que el Consejo tiene ante sí, habría recordado decisiones anteriores para que invitásemos a tomar asiento a la mesa del Consejo a la representación de Palestina y, al costado de esta mesa, a distintos representantes que estoy viendo en la sala y que no han tenido la ocasión de poder hacer lo que generalmente hacen en estas sesiones.

Después de esa apreciación, quiero señalar que mi delegación coincide con lo que han manifestado los representantes de Malasia y de Colombia. En realidad, basta echar una rápida mirada al texto del proyecto de resolución para que se vea que es resultado de un largo proceso de consultas y de negociaciones, para que el Consejo haga algo en relación con lo que libremente dijo, hace dos meses y algo más, en esta misma sala: que con relación al informe del Secretario General actuaría con toda prontitud.

Este Consejo, que no ha sido excesivamente lento en tomar decisiones dramáticas o que pudieran implicar consecuencias serias para toda la humanidad, con relación a este tema ha mostrado una calma y un ritmo de trabajo que, evidentemente, no hacen sino contrastar bastante con el otro estilo, tan elogiado muchas veces en esta sala.

Creo que sería totalmente inexacto pretender dar en esta reunión la imagen de que no ha habido un intenso proceso de consultas y una actitud flexible de parte de los patrocinadores del proyecto de resolución, que se ha reflejado en la historia del documento, en sus variaciones y en cómo ha ido exponiendo los criterios y los puntos de vista que han presentado otras delegaciones. Mi delegación cree que el Consejo estaba en la obligación de actuar hace rato. Si hemos llegado hasta el día sábado, ha sido, precisamente, por la flexibilidad y por el deseo de corresponder con las intenciones de otras delegaciones.

Mi delegación votará en contra de la propuesta porque, francamente, teme que el lunes, a las 15.00 horas, nos encontremos de nuevo con una situación bastante parecida a la que presidió nuestra actividad a lo largo del mes de noviembre y de esta semana, en cuanto a la resistencia a que este órgano cumpla con su deber respecto al pueblo palestino, en términos que no son excesivos; en términos que, realmente, si acaso resultan excesivamente generosos con relación al problema que está planteado y que, inclusive, no corresponden al lenguaje, el tono y el vigor de otras resoluciones del propio Consejo relativas al mismo tema.

Pero sobre esto tendremos ocasión, quizá, de hablar en el futuro; tal vez el lunes, si el Consejo aprobase la moción presentada, o a lo largo de ese complicado proceso de las consultas informales en que algunos quieren enterrar temas fundamentales que el Consejo debe airear a la luz pública.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Cuba las amables palabras que me ha dirigido.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): He pedido la palabra para apoyar la moción planteada por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Lo hago porque no considero que la moción signifique una demora, sino que se trata de una moción para adoptar una decisión. El propósito de fijar una sesión del Consejo para el lunes es permitir que el proceso de negociación que se interrumpió esta tarde continúe y llegue a una conclusión satisfactoria.

Es sobre esa base que mi delegación apoya la moción y confío en que todos los miembros del Consejo cooperarán para asegurar que no lleguemos al lunes - como lo sugirió el representante de Cuba - en el mismo estado en que nos encontramos ahora. Francamente, cualquier delegación que asuma la actitud de asegurar que llegaremos al lunes en el mismo estado que nos encontramos ahora asume una grave responsabilidad. Mi delegación quisiera aprovechar el lapso que media hasta el lunes para negociar un texto que todos podamos apoyar.

Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA (Zaire) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Aunque este es un debate de procedimiento, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Todos conocemos sus cualidades; ya ha presidido el Consejo y somos conscientes de su talento diplomático y su conocimiento del sistema de las Naciones Unidas. Por tanto, nos sentimos seguros que cumplirá usted con gran solvencia este mandato y que el Consejo podrá cosechar los frutos de su trabajo.

También quisiera expresar mi agradecimiento y reconocimiento al Embajador Thomas Pickering por la manera sobresaliente con que presidió las labores del Consejo durante el mes de noviembre. Creo que las deliberaciones celebradas a nivel ministerial, que nos permitieron adoptar una decisión histórica respecto de Kuwait, rinden tributo a su competencia y determinación para conducir las deliberaciones del Consejo.

Nos encontramos debatiendo esta cuestión, pese a que el artículo 33 del reglamento provisional del Consejo estipula claramente que, cuando se plantea una moción de orden, la misma debe resolverse sin debate. El artículo 33 es bien preciso al respecto, por lo cual quizá convenga leerlo. Dice:

"Tendrán precedencia, en el orden que a continuación se indica, sobre todas las mociones principales y proyectos de resolución relativos a la cuestión que se esté discutiendo ..."

Y, al final, estipula lo siguiente:

"Cualquier moción relativa a la suspensión o al simple levantamiento de la sesión será resuelta sin debate."

En consecuencia, mi delegación esperaba que la propuesta del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se sometiera inmediatamente a votación. Nos sorprendió un poco que se realizara un debate sobre esta cuestión.

No obstante, dicho lo que antecede, dado que otras delegaciones expresaron sus puntos de vista, también mi delegación quisiera manifestar su apoyo a la propuesta del representante de la Unión Soviética en el sentido de que se postergue la sesión hasta el lunes para poder seguir celebrando las consultas que se habían iniciado y que ya han permitido a las partes interesadas llegar a ciertas avenencias sobre algunos puntos y en las que se lograron algunos acuerdos.

Por lo tanto, en la medida en que ello permitiría que el Consejo adoptara una decisión con espíritu de unanimidad, creo que esta postergación permitiría continuar las consultas. Dado que es sábado y que la sesión se celebraría el lunes a las 15.00 horas, como lo ha propuesto el representante de la Unión Soviética, las distintas partes interesadas podrían continuar sus consultas. En consecuencia, mi delegación apoya la propuesta del representante de la Unión Soviética.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante del Zaire las amables palabras que me ha dirigido.

Antes de dar la palabra al siguiente orador, quisiera explicar algo sobre el procedimiento. Me refiero al apartado 3 del artículo 33, que dice:

"A levantar la sesión con señalamiento de fecha u hora determinadas para celebrar la siguiente;"

Por eso podemos celebrar un debate conforme a ese apartado 3. No podría haber debate si se planteara la moción de suspender la sesión por unas horas o simplemente de levantarla. Esto es sólo para aclarar el asunto.

Sr. KIRSCH (Canadá) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Permítame que empiece felicitándolo en nombre de mi delegación por haber asumido la Presidencia durante el presente mes. Habida cuenta de sus cualidades personales y su experiencia, estamos convencidos, como ya lo comprobamos, de que el Consejo se ha de beneficiar de la conducción que usted dé a su trabajo.

También quisiera agradecer al Embajador Pickering por la manera excelente con que presidió el Consejo durante el mes pasado.

Mi delegación opina que el Consejo cometería un grave error si tomara hoy una decisión sobre un proyecto de resolución que evidentemente exige nuevas consultas antes de que se pueda tomar una decisión satisfactoria. Creemos importante seguir las consultas iniciadas y hacerlo con espíritu constructivo, sin prejuzgar el resultado de las mismas.

Por tanto, apoyaremos la moción propuesta por el representante de la Unión Soviética.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante del Canadá las amables palabras que me ha dirigido.

No habiendo más oradores, someteré a votación la moción de levantar la sesión hasta el lunes, a las 15.00 horas.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Canadá, Côte d'Ivoire, Etiopía, Finlandia, Rumania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Zaire.

Votos en contra: Colombia, Cuba, Malasia, Yemen.

Abstenciones: China, Francia.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones. La propuesta de la Unión Soviética ha resultado aprobada.

En consecuencia, la próxima sesión del Consejo de Seguridad se celebrará el lunes, a las 15.00 horas.

Antes de levantar la sesión deseo, en nombre de mi delegación hacer una breve declaración. Confiamos en que el aplazamiento decidido por el Consejo nos ayude a alcanzar un acuerdo por unanimidad sobre el proyecto de resolución, pues la cuestión que estamos examinando es de importancia vital. Si durante los pasados cuatro meses el Consejo ha estado trabajando intensamente en la crisis del Golfo, la crisis que hoy nos ocupa viene siendo objeto de su consideración desde hace más de 40 años. En consecuencia, esperamos que las negociaciones conduzcan a un consenso.

A la vista de la situación, considero que debo explicar, a fin de que quede perfectamente claro para todos, por qué mi delegación se ha sumado a otros miembros del Consejo votando negativamente la proposición de aplazar esta sesión.

El 8 de octubre del presente año se produjeron ciertos acontecimientos en Jerusalén, los cuales dieron como resultado que perdieran la vida 20 mártires palestinos.

El 31 del mismo mes, el Secretario General presentó su informe. La primera redacción del proyecto de resolución, cuya última versión tenemos ahora ante nosotros, es del 8 de noviembre; el 26 de noviembre se presentó la primera versión corregida, y hoy tienen ante ustedes la segunda. El Consejo observará que existe una gran diferencia entre las versiones original y final; dicha diferencia es resultado del espíritu de cooperación y de la disposición a hacer concesiones desplegadas por los patrocinadores del proyecto.

No debemos confundir esta cuestión con ningún otro problema que esté siendo examinado. Ahora bien: mi delegación ha dejado perfectamente claro desde el principio que no podemos circunscribirnos exclusivamente a la consideración de la protección y la seguridad de los palestinos, pues si lo hiciéramos ello significaría convertir la ocupación en un hecho consumado. Poner fin a la injusticia infligida a los palestinos brindándoles protección es un acuerdo provisional, un primer paso en la vía de la resolución del problema palestino y del conflicto árabe-israelí.

Por lo tanto, mi delegación ha insistido especialmente en que se mencionen las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad en todos los borradores presentados. Mi delegación también hizo una cuestión en forma persistente para que se mencionara la ocupación y la crisis global en todos sus aspectos.

No queremos establecer un vínculo entre la crisis del Golfo Pérsico y la crisis en el Oriente Medio, y reafirmo esta declaración. Sin embargo, si pretendemos relacionar el proceso de protección de los palestinos y el problema de la ocupación. No aceptamos separar el proceso de protección del proceso de ocupación, ya que, como afirmé anteriormente, dejar languidecer el problema de la ocupación supondría aceptar un hecho consumado para los años venideros. Además, existe otra cuestión que es preciso también considerar. Deseamos que Israel se vincule a las decisiones del Consejo de Seguridad. La pregunta es obvia: ¿Por qué un solo Estado en el mundo no acepta ni cumple las resoluciones del Consejo, negándose incluso a recibir a una misión enviada por éste?

En vista de la situación pedimos - exigimos - de las grandes Potencias, y en especial de los Estados Unidos de América y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que trabajen para resolver este problema específicamente.

Con toda modestia, deseamos manifestar lo siguiente: estamos tratando dos cuestiones de modo paralelo, y no de forma interrelacionada. Tenemos que intentar resolverlas paralelamente. Hablar de vinculación con objeto de eludir el tratamiento de un problema crónico equivale a dejar languidecer dicho problema, lo cual consideramos injustificable.

Reasumo ahora mis funciones de Presidente.

Sr. ALARCON DE QUESADA (Cuba): Sr. Presidente: Solamente quisiera dejar constancia en el acta de que el Consejo de Seguridad ha decidido volver a reunirse el lunes a las 15.00 horas en esta misma sala para examinar lo que estaba considerando en la noche de hoy, es decir, el proyecto de resolución que hemos presentado cuatro países y que se refiere a la cuestión de los territorios ocupados. Si en un momento posterior alguien pretende dificultar de nuevo el tratamiento de este asunto, tendría que hacerlo aquí y públicamente. Mi delegación no acepta que se utilicen nuevos mecanismos informales para intentar eludir lo que el Consejo acaba de decidir pública y abiertamente. Estamos todos citados en esta sala el lunes a las 15.00 horas.

Sr. TADESSE (Etiopía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Al inicio de mi intervención, deseo felicitarle con motivo de su asunción de la Presidencia este mes. Dada su experiencia diplomática y su capacidad, estamos convencidos de que las labores del Consejo se verán coronadas por el éxito.

Deseo también expresar el agradecimiento de mi delegación al Embajador Pickering, de los Estados Unidos de América, por la excelente forma en que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

Para que conste en el acta, deseo manifestar que, en opinión de mi delegación, la propuesta del representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que acaba de ser votada es una cuestión exclusivamente de procedimiento. Nuestro voto favorable a dicha propuesta no prejuzga el resultado de las negociaciones ni el destino de ninguno de los párrafos de la resolución. Mi delegación está convencida de que esto puede interpretarse como la manifestación de un esfuerzo adicional por llegar a una postura unificada y lograr un apoyo mucho más amplio al texto objeto de nuestra consideración. Asimismo entendemos que ello contribuirá a que el Consejo considere no sólo cuestiones inmediatas sino también los intereses a largo plazo del pueblo palestino.

En consecuencia, mi delegación discrepa de toda posible sugerencia o sobreentendido de que la votación sobre el aplazamiento pueda reflejarse en el contenido del texto o en la postura de las delegaciones con respecto a las preocupaciones que en él se expresan.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Agradezco al representante de Etiopía las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. PICKERING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: Entiendo que hemos decidido levantar la sesión. Deseo formular si se me permite, sólo dos breves observaciones no sustantivas.

En primer lugar, en el fragor del momento, y quizá para evitar todo tipo de prejuicio con respecto a su voto en esta cuestión, omití felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo, cosa que hago ahora calurosamente y en mayor medida, a fin de remediar mi omisión.

En segundo lugar, entiendo que en nuestra reunión oficiosa acordamos que celebraríamos otra reunión oficiosa con posterioridad a esta sesión. Dado que no le escuché decirlo, me pregunto si en realidad es ésa la propuesta.

El PRESIDENTE (interpretación del árabe): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos por las amables palabras que me ha dirigido.

Quería declarar, antes de levantar la sesión, que nos reuniremos una vez más esta noche en la otra sala para celebrar consultas oficiosas a pedido del representante del Reino Unido.

Se levanta la sesión a las 21.50 horas.